

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32121** *ELABORACIÓN Y FERRALLA DE CÓRDOBA, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 108/10. Autos: 540/08, se ha dictado Decreto de insolvencia con fecha 7 de septiembre de 2010 por el que se declara a la empresa Elaboración y Ferralla de Córdoba, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 47.797,01 euros de principal, más 7647,5216 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 18 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100076286-1